

Quito. a 28 de Febrero del 2007

**Señores
Miembros del Directorio
Presente.**

De mi consideración:

Luego de haber revisado la información financiera correspondiente al ejercicio fiscal del 2006, puedo concluir que los reportes preparados tienen su correspondiente consistencia, además de que el proceso contable, esto es, el manejo ordenado del proceso contable, obedece a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por otro lado los controles implementados para el correcto flujo de recursos a través de de las unidades de contabilidad y tesorería se han manejado con principios de eficacia y oportunidad, dejando confianza en los directivos de la empresa.

Atentamente,


**Econ. Iván Paredes
Comisario**